

La industria confía en el resurgimiento de su fuerza innovadora

■ Una encuesta de KPMG a altos cargos del sector revela optimismo con respecto a la productividad de su I+D

FRANCISCO ROSA
Madrid

Pese a que la última década ha estado caracterizada por un significativo retroceso en la productividad de la I+D farmacéutica (el aumento del 53 por ciento en el gasto entre 2004 y 2013 ha coincidido con una caída en el número medio de aprobaciones anuales), una encuesta de KPMG a altos cargos del sector revela un claro optimismo de estos con respecto a la evolución de cara a los próximos años. Concretamente, según queda recogido en el estudio *Growing the pipeline, growing the bottom line. Shifts in pharmaceutical R&D innovation*, el 70 por ciento de los profesionales consultados confía plenamente en el resurgimiento de la industria en lo que tiene que ver con la innovación.

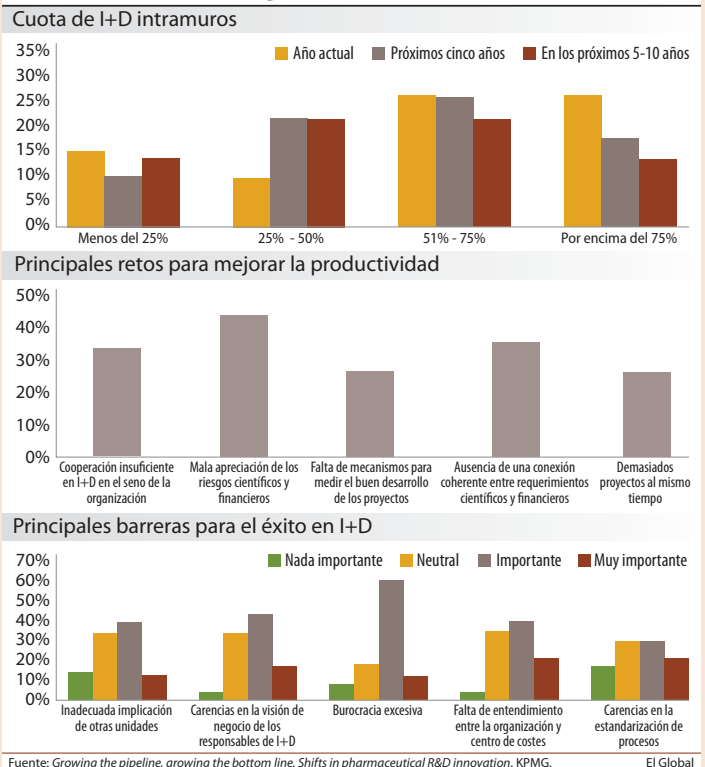
Así, entre las claves de esta recuperación se situaría, según el informe, un uso adecuado e intensivo de la tecnología para recolectar e interpretar la información que se va produciendo en el proceso de desarrollo de los distintos productos. De esta forma, dice el documento de KPMG, las compañías podrán establecer métricas que ayuden a definir y cuantificar el valor de los nuevos tratamientos al comienzo del proceso de investiga-

ción, de modo que puedan seleccionarse mejor aquellos con los que merece la pena continuar y los que no.

Otro de los factores fundamentales para el cambio, prosiguen, es el establecimiento de colaboraciones con la academia, y citan, en este caso, algunos ejemplos exitosos dentro del sector. El de Sanofi con la Universidad de California en diabetes (2012), en el que el laboratorio francés ha invertido 3 millones de dólares; el de Johnson & Johnson con la Universidad de Queensland, centrado en el estudio del veneno de araña para el tratamiento del dolor (2012); el de Pfizer, Lilly y MSD con la Universidad de Hong Kong y la Universidad de Singapur (2010), con el foco puesto en los tipos de cáncer más extendidos en Asia; el de AstraZeneca con la Universidad de Cambridge (2013), con el fin de desarrollar estudios preclínicos también en el área de oncología; o el de NovoNordisk con la Universidad de Oxford (2012), con el fin de desarrollar nuevas terapias para la artritis reumatoide.

Además de estos acuerdos, también se percibe una tendencia al alza, y con buenos resultados, generalmente, en el ámbito de la colaboración entre compañías. Este hecho hace que la mayoría de los directivos encuestados perciba que

Los retos en I+D, según los directivos de la industria



Fuente: *Growing the pipeline, growing the bottom line. Shifts in pharmaceutical R&D innovation*. KPMG. El Global

en los próximos 5-10 años solo el 35 por ciento de la I+D será intramuros, ya que, como decía uno de ellos, "lo importante es que se haga buena ciencia, no dónde se haga".

Barreras y amenazas

Junto al cuestionamiento sobre las palancas de mejora de la productividad, los profesionales del sector también fueron cuestionados por las principales obstáculos para el éxito. Y en este

sentido, las principales amenazas parecen exógenas, y tienen que ver con dificultades administrativas que ponen las autoridades, según un 72 por ciento de los encuestados.

Los principales retos a nivel interno pasan por la estandarización de procesos, una mayor integración entre científicos y financieros, una mejor selección de proyectos, que redunde en el descarte temprano de los potenciales fracasos, y la atracción y retención del talento.



Con la venia

Juan Suárez
Abogado de
Faus & Moliner

Un poco de sentido común, por favor

Retorno a mis quehaceres tras el agradable parón veraniego, y no puedo evitar suspirar aliviado por el hecho de que no se haya producido ninguna sorpresa inesperada. Y es que nuestras administraciones públicas se han acostumbrado en los últimos tiempos a una forma de hacer las cosas que se da de bofetadas con el concepto de seguridad jurídica. Y, si me apuran, hasta con el sentido común. Me refiero, a esa moda de emprender actuaciones en cuestiones especialmente sensibles para el sector farmacéutico en plena canícula, sabiendo de la dificultad que supondrá para el administrado dar una respuesta eficaz en unas fechas en que parte del personal clave de las compañías se encuentra ausente.

No hablo solo de que se aprueben nuevas disposiciones en fechas tan inadecuadas, hasta el punto de que

pareciera que se pretende restar capacidad de reacción en asuntos que afectan al sector muy de cerca. O a la sospechosa costumbre de convocar ciertos concursos públicos en el momento menos idóneo a la hora de garantizar una concurrencia libre y plural. Por desgracia, también empieza a ser habitual que se abran actuaciones en estas fechas incluso en asuntos tan extremadamente sensibles, en los que, de hecho, sería deseable que se extremaran las cautelas y las garantías a favor del administrado, como son las actuaciones de carácter sancionador.

Cierto es que agosto no deja de ser hábil para los organismos dependientes de las administraciones públicas, salvo para los tribunales de justicia. Y también que estas fechas, debido a la relajación de la carga de trabajo durante el resto del año, son especialmente tentadoras para dar salida a asuntos todavía pendientes de despacho. Pero coincidirán en que no estaría

de más un poco más de sentido común en estos asuntos. ¿Qué se gana desencadenando un procedimiento administrativo sancionador en estas fechas? Si el asunto ha esperado meses en la mesa del responsable de turno, bien podrá esperar unas semanas más sin grave quebranto para los intereses generales. Salvo que exista el riesgo de que las actuaciones que se pretende sancionar puedan prescribir por el transcurso del tiempo, solo cabe explicar esta precipitación por una clamorosa ausencia de sensibilidad hacia el administrado, de cuya realidad y necesidades suelen desentenderse las administraciones con demasiada facilidad.

La recta y eficiente administración de los asuntos públicos exige de algo más que un mero respeto formal a los procedimientos y plazos legalmente previstos. Exige de una cercanía y un cierto grado de comprensión hacia la realidad de los administrados. Especialmente hacia la de un sector en

muchas ocasiones maltratado como es el farmacéutico. Las promesas de estabilidad y seguridad jurídica, que los distintos gobiernos vienen repitiendo año tras año, no tienen por qué limitarse a abandonar de una vez por todas el recurso constante a la improvisación y a los cambios continuos de las reglas del juego. Sería muy deseable que se acompañaran también de un cambio en la percepción del sector por parte de las administraciones, abandonando viejos clichés que conciben a la industria como un mero destinatario de las decisiones de arriba, y poniendo en valor su papel de socio estratégico e indispensable para la generación de riqueza y desarrollo en nuestro país. Implica, en definitiva, una mínima sensibilidad hacia su realidad, que no está en absoluto reñida con un estricto ejercicio de las potestades públicas de supervisión y control.